

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Meliana

- 2025/15077 *Anuncio del Ayuntamiento de Meliana sobre la corrección de errores al anuncio 2025/13933 publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia del día 25/11/2025 sobre la aprobación de la convocatoria y las bases específicas que regirán el procedimiento para proveer en propiedad una plaza de técnico/a informático/a, por concurso-oposición, turno libre.*

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía 820/2025, de 04/12/2025, se ha acordado:

Rectificar el error material advertido en la Base Segunda- Requisitos de los Aspirantes, apartado e) de las Bases reguladoras de la convocatoria del procedimiento para proveer en propiedad una plaza de Técnico/a Informático/a, del siguiente modo:

Donde dice:

(...)

"Estar en posesión del título de Técnico Superior en sistemas Microinformáticos en Red o Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma, o equivalente, o en condiciones de obtenerlo en la fecha que termine el plazo de presentación de solicitudes.

(...)".

Debe decir:

(...)

"Estar en posesión del título de Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red o Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma, o equivalente, o en condiciones de obtenerlo en la fecha que termine el plazo de presentación de solicitudes.".

(...)

Modificar la Base Octava.- Proceso Selectivo, B) Fase Segunda: Concurso de Méritos, en el sentido de:

Suprimir, en el apartado que establece el modo en el que debe acreditarse la experiencia profesional, el siguiente apartado:

(...)

En el ámbito privado mediante copia de los contratos de trabajo en los que conste la categoría profesional y las tareas realizadas.

(...)

Meliana, 9 de diciembre de 2025.—La alcaldesa, Trinidad Montañana Traver.

